

Ambiente laboral: una necesidad de aprendizaje por el médico de familia

Work environment: a learning need for the family doctor

Guillermo José López Espinosa^{1*} <http://orcid.org/0000-0001-8699-8366>

Norberto Valcárcel Izquierdo² <http://orcid.org/0000-0001-9552-6306>

Roberto Álvarez Sintés² <http://orcid.org/0000-0002-1942-3658>

Rokselys Vigo Rodríguez¹ <http://orcid.org/0000-0003-4935-7564>

Grace Sarduy Pérez¹ <http://orcid.org/0000-0001-5169-7774>

Alina Margarita Pérez de Armas¹ <http://orcid.org/0000-0002-5035-2202>

¹ Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. Vicerrectorado Académico. Villa Clara. Cuba.

² Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. La Habana. Cuba.

*Autor para la correspondencia. Correo Electrónico: guillermojose@infomed.sld.cu

RESUMEN

Fundamento: los centros de trabajo constituyen ambientes especiales donde las exposiciones a factores de riesgos ocupacionales contribuyen a la morbilidad y mortalidad de los trabajadores.

Objetivo: valorar la necesidad de aprendizaje por parte del médico de familia en materia de ambiente laboral, para el mejoramiento de su desempeño en la ejecución de los exámenes médicos preventivos a los trabajadores.

Métodos: se realizó un estudio con enfoque cuantitativo en Santa Clara, Villa Clara, en enero-mayo 2024. Se emplearon métodos teóricos: analítico-sintético, inductivo-deductivo y sistémico-estructural; empírico: una guía para la revisión de los informes de Análisis de la Situación Integral de Salud y control estadístico de la salud ocupacional; matemáticos-estadísticos para el procesamiento de la información.

Resultados: la dificultad en la identificación en el Análisis de la Situación Integral de Salud sobre la ocupación y factores de riesgo laboral a que se exponen los trabajadores, el bajo número de examen médico preventivo de tipo periódico y la remisión a la consulta de enfermedades profesionales ante su sospecha, están asociados, entre otras causas, a la necesidad de aprendizaje por parte del médico de familia en materia de ambiente laboral.

Conclusiones: la sistematización ejecutada sobre los basamentos teóricos concernientes al proceso de superación, el cual responde a las necesidades de aprendizaje, constituye una vía primordial para que, gradualmente, los médicos de familia coadyuven a la solución de las insuficiencias académicas en determinados temas y favorezcan el bienestar social desde su mejoramiento profesional y humano.

DeSC: aprendizaje; capacitación en servicio; atención al paciente; superación profesional; educación médica.

ABSTRACT

Background: workplaces are special environments where exposures to occupational risk factors contribute to morbidity and mortality of workers.

Objective: to assess the need for family doctors to learn about the work environment to improve their performance in carrying out preventive medical examinations of workers.

Methods: a study with a quantitative-qualitative approach was carried out in Santa Clara, Villa Clara, in January-May 2024. Theoretical methods were used: analytical-synthetic, inductive-deductive and systemic-structural; empirical: a guide for the review of the Comprehensive Health Situation Analysis reports and statistical control of occupational health; mathematical-statistical for the processing of information.

Results: the difficulty in identifying the occupation and occupational risk factors to which workers are exposed in the Comprehensive Health Situation Analysis, the low number of periodic preventive medical examinations and the referral of suspected occupational diseases for consultation are associated, among other causes, with the need for the family doctor to learn about the work environment.

Conclusions: the systematisation carried out on the theoretical bases concerning the process of improvement, which responds to learning needs, constitutes a primordial way for family doctors to gradually contribute to the solution of academic insufficiencies in certain subjects and to favour social well-being through their professional and human improvement.

MeSH: learning; inservice training; patient care; professional development; education, medical.

Recibido: 24/10/2024

Aprobado: 19/11/2024

INTRODUCCIÓN

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) notifica que a nivel mundial se presentan al año, alrededor de 140 millones de casos nuevos de enfermedades profesionales, y no siempre son identificadas como tales. Asimismo, 317 millones de personas sufren de afecciones relacionadas con el trabajo, y otros 202 millones mueren anualmente a causa de accidentes laborales.⁽¹⁾

La Constitución de la República de Cuba establece como organismos rectores para la seguridad y salud en el trabajo al Ministerio del Trabajo y Seguridad Social (MTSS), Ministerio del Interior (Minint) y el Ministerio de Salud Pública (Minsap). Corresponde a este último lo relacionado con el subsistema de atención a la salud ocupacional, mediante el

“Programa Nacional de Salud de los Trabajadores”, el cual unifica los aspectos metodológicos, así como las acciones de salud dirigidas al individuo, colectivo laboral y entorno.⁽²⁾

Los servicios médicos preventivos-curativos para el trabajador se brindan en los tres niveles de atención del Sistema Nacional de Salud, incluyendo el nivel primario como parte integrante de ellos; el médico de familia debe ser capaz de prestar una atención integral a los individuos, las familias, las instituciones escolares y fábricas. El Minsap tiene orientado en el consultorio médico de la comunidad, la realización de los controles a los trabajadores que en su centro no cuentan con Equipo Básico de Salud (EBS).^(3,4)

Las visitas de control y asesoría, efectuadas por la Dirección de Formación de Profesionales de la Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara a los consultorios médicos, les permitieron a los autores constatar brechas en el conocimiento y desempeño del médico de familia para la atención integral a la salud de la población trabajadora, lo cual se verificó en la revisión de la Historia de Salud Familiar y el Análisis de la Situación Integral de Salud (ASIS), dadas por dificultades en la identificación de la ocupación, tipos de trabajo y factores de riesgo laboral a los que se expone la persona en su contexto.

Por ello, el objetivo del presente artículo fue: valorar la necesidad de aprendizaje por parte del médico de familia en materia de ambiente laboral, para el mejoramiento de su desempeño en la ejecución de los exámenes médicos preventivos a los trabajadores, a partir de la identificación de los factores de riesgos a que se exponen en sus puestos de trabajo y el dictamen presuntivo de enfermedades profesionales.

MÉTODOS

El estudio fue realizado con un enfoque cuantitativo a partir del diseño de una investigación documental, de tipo cuasiexperimento en el municipio de Santa Clara, provincia de Villa Clara, en el período comprendido enero-mayo 2024.

La información se obtuvo mediante el uso de los siguientes métodos del nivel teórico:

- Análisis-síntesis e inducción-deducción: se emplearon para la obtención, procesamiento y análisis de la información de las variables utilizadas, la interpretación de los resultados obtenidos, redacción del informe y conclusiones del estudio; en todos los casos transitando de lo abstracto a lo concreto.
- Sistémico-estructural: permitió un estudio detallado del fenómeno y el establecimiento de relaciones entre la información teórica y los datos empíricos, así como la correspondencia y subordinación entre los elementos analizados.

En relación con los métodos empíricos: se confeccionaron dos guías, una para la revisión de los informes de ASIS elaboradas por 30 especialistas de Medicina General Integral (MGI) pertenecientes a tres policlínicos del municipio de Santa Clara, y otra para la obtención de la información estadística relacionada con la salud ocupacional en el territorio, controlada por la Dirección General de Salud y Dirección Provincial de Trabajo. Además, se utilizó la estadística descriptiva en el cálculo de las frecuencias absolutas y el porcentaje.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Se aplicó una guía para la revisión de los 30 informes de ASIS confeccionados por los especialistas de MGI, pertenecientes a tres policlínicos del municipio de Santa Clara, donde se obtuvo que en el 70,0 % (21 informes) no se identificó la ocupación a que se dedica su población económicamente activa, según se observa en la Tabla 1.

Tabla 1. Identificación de la ocupación según el análisis de la situación de salud. Santa Clara, Villa Clara; enero-mayo 2024

Policlínicos	Identificación de la ocupación				Total	
	Sí		No		Nº.	%
	Nº.	%	Nº.	%		
"Chiqui Gómez-Lubián"	4	40,0	6	60,0	10	100,0
"XX Aniversario"	3	30,0	7	70,0	10	100,0
"Santa Clara"	2	20,0	8	80,0	10	100,0
Total	9	30,0	21	70,0*	30	100,0

Fuente: Guía revisión de ASIS

En la Tabla 2 se aprecia que en el 56,7 % de los informes de ASIS, los profesionales presentaron dificultades para identificar los factores de riesgo laboral a que se exponen los trabajadores en su puesto de trabajo.

Tabla 2. Identificación de los factores de riesgo laboral según el análisis de la situación de salud. Santa Clara, Villa Clara; enero-mayo 2024

Policlínicos	Identificación de los factores de riesgo laboral				Total	
	Sí		No		Nº.	%
	Nº.	%	Nº.	%		
"Chiqui Gómez-Lubián"	6	60,0	4	40,0	10	100,0
"XX Aniversario"	4	40,0	6	60,0	10	100,0
"Santa Clara"	3	30,0	7	70,0	10	100,0
Total	13	43,3	17	56,7*	30	100,0

Fuente: Guía revisión de ASIS

Dentro de la función de atención médica integral a desarrollar por el médico de familia con la población dispensarizada como trabajadora, se encuentra la realización de los exámenes médicos preventivos. Existen tres tipos de chequeos: preempleo, se le realiza al individuo antes del comienzo del trabajo o dentro de los primeros 30 días laborables; periódico, según la exposición a riesgos laborales se le indican las fechas de la periodicidad; y reintegro al trabajo, después de un certificado o peritaje médico temporal.⁽⁵⁾

En la Tabla 3 se muestran las cifras de exámenes médicos preventivos realizados a los trabajadores en los consultorios de la comunidad, por los médicos de familias de la provincia de Villa Clara durante el quinquenio 2019 a 2023.

Tabla 3. Exámenes médicos preventivos en Villa Clara; 2019-2023

Exámenes médicos preventivos	Años				
	2019	2020	2021	2022	2023
Preempleo	15 275	13 783	8 869	11 741	12 651
Periódico	20 490	24 325	23 138	22 417	19 697*
Total	35 765	38 108	32 007	34 158	32 348*

Fuente: Departamento estadística. Dirección General de Salud

En los años 2020 y 2021, a causa de la pandemia de COVID-19 la mayoría de los centros de trabajo de Cuba y de Villa Clara como provincia, cesaron sus actividades; un grupo de médicos y enfermeras que laboraban en la Atención Primaria de Salud (APS) se movilizaron a diferentes escenarios asistenciales, lo cual influyó en el cumplimiento de algunos programas que se ejecutan en el consultorio médico, como es el caso del "Programa Nacional de Salud de los Trabajadores".

En el año 2022, luego de un restablecimiento de los daños ocasionados por la pandemia y de regreso a la normalidad, llama la atención el bajo número de trabajadores con exámenes médicos preventivos ejecutados en el 2023, en específico de tipo periódico realizados en los

Santa Clara ene-dic.

años 2022 y 2023, el cual está indicado efectuar una vez al año como mínimo, en dependencia de los riesgos laborales a que se expone el individuo en su puesto de trabajo. Villa Clara, al cierre del año 2023, tenía 344 057 trabajadores, y de ellos laboraron para el sector estatal 210 152, a los cuales se les hicieron exámenes médicos preventivos de tipo periódico solo a un 9,3 %.⁽⁶⁾ Lo anterior influyó en el cumplimiento de la Resolución 284/14 del presente Código de Trabajo, donde en el Artículo 138 establece la obligación del empleador de exigir que los trabajadores se sometan a exámenes médicos, a fin de determinar si se encuentran físicamente y mentalmente aptos para la labor que desempeñarán.⁽⁷⁾

Los autores del presente artículo advierten como imprescindible para la ejecución de un examen médico preventivo con calidad que los responsables de la seguridad y salud informen al EBS las características del puesto de trabajo, las exigencias y riesgos que asumirá el trabajador en su desempeño laboral, de lo contrario este proceso se convierte en una evaluación virtual.

Si el médico de familia del lugar de residencia del trabajador, quien conoce mejor su estado de salud, desconoce los factores de riesgo en una actividad determinada, no puede llegar a relacionarlos con sus efectos en los problemas de salud presente, ni emitir un diagnóstico adecuado y/o dictar las medidas preventivas que eviten sucesos en el futuro. Para dar cumplimiento por parte del EBS, a los objetivos previstos en el Programa del Médico y Enfermera de la Familia (PMEF), y específicamente a las acciones a desarrollar en relación con el "Programa Nacional de Salud de los Trabajadores", se demandan formas organizativas de la superación profesional que respondan a las siguientes actividades: promoción de salud, prevención de riesgo, atención médica oportuna y rehabilitación.

La educación continuada y permanente es la vía para la adquisición de competencias en los servicios asistenciales, docentes e investigativos y, por ello, se hace necesario un adecuado cumplimiento, como estrategia, en las universidades médicas cubanas, con vistas a elevar la calidad del desempeño de los prestadores de salud a la población.⁽⁸⁾

Salas Perea et al.⁽⁹⁾ confirman que la superación profesional constituye un conjunto de procesos educacionales que posibilita la adquisición y perfeccionamiento continuo de los conocimientos y habilidades requeridas a los graduados universitarios para un mejor desempeño en sus responsabilidades y funciones laborales. Es un componente clave de los sistemas de salud para poder asegurar la calidad y la pertinencia de sus acciones.

Los nuevos conocimientos, la introducción de modernas tecnologías, los cambios de los perfiles epidemiológicos, así como la aparición de enfermedades crónicas, junto al envejecimiento de la población y la gran cantidad de información disponible en revistas científicas y a través de los medios de comunicación, obliga a los médicos a la revisión constante de sus procedimientos.⁽¹⁰⁾

Las propuestas de superación profesional deben responder a las exigencias del puesto de trabajo y en su diseño e implementación predominarán los aprendizajes epistemológicos, didácticos e investigativos, que de forma articulada puedan contribuir al logro de los objetivos previstos.⁽¹¹⁾

La sistematización realizada a diferentes definiciones de superación profesional analizadas, les permitió a los autores identificar coincidencias, tales como: la superación está relacionada con la planificación de actividades, toma como punto de partida el diagnóstico de las necesidades de aprendizaje y el estado inicial del desempeño, tiene como finalidad la actualización y el perfeccionamiento de conocimientos, habilidades, valores, y se corresponde con las funciones del desempeño profesional.

López Espinosa et al.,⁽¹²⁾ en un estudio realizado en el municipio de Santa Clara, provincia Villa Clara, relacionado con la preparación del especialista en MGI para la atención integral a la salud del trabajador, encontraron entre otras situaciones problemáticas; dificultades con la identificación de los riesgos laborales, lo cual repercute en el proceso de dispensarización y planificación de controles a trabajadores, así como exámenes preventivos sin enfoque de riesgo y con limitadas acciones de promoción y prevención en salud. Deficiencias que pueden influir en el diagnóstico presuntivo de una afección relacionada con el trabajo o una enfermedad profesional.

La superación en salud influye en el mejoramiento de la calidad de los servicios, el nivel de satisfacción y el reconocimiento social de la profesión; el médico de familia es el pilar en los logros de la salud de la población, que incluye a los trabajadores; es quien, al ofrecerles las herramientas y las asesorías necesarias, podrá brindar una atención médica integral a la comunidad asignada.

Los centros de trabajo constituyen ambientes especiales, donde las exposiciones ocupacionales contribuyen a la morbilidad y mortalidad de los trabajadores. Sin embargo, las enfermedades relacionadas con el trabajo y las profesionales no siempre son identificadas; estas últimas están en aumento, pero solo se notifican entre el uno y cinco por ciento de los casos.⁽¹³⁾

Se consideran más de 30 tipos de enfermedades profesionales y el Minsap exige que sean de declaración obligatoria; para ello hay que comprobarlas científicamente y tener en cuenta varios criterios para su diagnóstico, como son: ocupacional, clínico, higiénico-epidemiológico, laboratorio y médico legal.⁽¹⁴⁾

En la Tabla 4 se relacionan las enfermedades profesionales que fueron diagnosticadas y notificadas en la provincia de Villa Clara durante el quinquenio 2019-2023.

Tabla 4. Enfermedades profesionales en Villa Clara. 2019-2023

Enfermedades profesionales	Años				
	2019	2020	2021	2022	2023
Laringitis nodular	3	0	0	2	1
Dermatosis ocupacional	9	0	0	0	0
Hipoacusia profesional	7	0	1	0	0
Saturnismo	2	0	0	0	0
Hidrargirismo	1	0	0	0	0
Intoxicación por plaguicida	2	0	0	0	0
Trastornos musculo-esqueléticos	15	3	3	5	2
Total	39	3	4	7	3*

Fuente: Departamento de estadística. Dirección General de Salud.

En los últimos cuatro años se han diagnosticado bajos números de enfermedades profesionales en el territorio. En la Resolución No. 283/14 se indica que cuando el médico de asistencia de un trabajador considere que la enfermedad que padece es de origen ocupacional, lo debe remitir a la consulta de enfermedades profesionales.⁽¹⁵⁾ Los datos anteriores demuestran que es insuficiente la cantidad de pacientes interconsultados con el especialista en salud designado en Villa Clara para diagnosticar este tipo de afectación.

Las cifras analizadas permitieron valorar como insuficientes los conocimientos de los médicos de la atención primaria de salud, lo cual plantea la necesidad de promover acciones de superación profesional en materia de salud ocupacional en la provincia, con el objetivo de que los facultativos reflexionen sobre estas enfermedades, que aunque no ocupan lugares primordiales en el cuadro de salud, se presentan en la población económicamente activa, y pueden pasar inadvertidas al no relacionarlas con la historia ocupacional del trabajador, y por consiguiente, ocasionar un subregistro al no ser diagnosticadas y notificadas.

El programa de la especialidad de MGI sometido a una reingeniería curricular en el año 2018, tiene planificado en su tercer año académico el Curso 25: Enfermedades

profesionales, con el propósito de que el médico de familia pueda diferenciarlas de las afecciones comunes y realizar su remisión de inmediato. En este programa se expresa que el egresado debe alcanzar un nivel de dominio de contenidos teóricos y habilidades prácticas durante la residencia, y posteriormente, realizar la continuidad de los estudios de posgrado, para desarrollar las competencias de su profesión en función del mejoramiento de su desempeño.⁽¹⁶⁾

En la revisión del plan de superación profesional de la Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara, que incluye los municipios, se constató en el último quinquenio la ausencia de actividades en materia de salud ambiental, específicamente los temas de salud ocupacional, dirigido a los médicos y enfermeras de la familia, quienes en su quehacer profesional asumen el proceso de dispensarización de esta población expuesta a riesgos laborales.⁽¹⁷⁾

Se debe tener presente que la actividad laboral ocupa un tercio de la vida de las personas en plenas facultades y que los riesgos afectan la salud e impactan en la morbilidad y mortalidad, en la economía familiar y del centro de trabajo. Las experiencias de los autores demuestran la necesidad de profundizar sobre este contenido a través de la organización de actividades de superación dirigida al EBS, las cuales resultan insuficientes y denotan espontaneidad en su planificación.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) reconoce que uno de los retos claves para avanzar en la APS consiste en dotar a los sistemas de salud con recursos humanos suficientes y capacitados para responder a las necesidades de sus poblaciones. Resulta incuestionable el papel de la educación de posgrado en el desarrollo del capital humano; en el sector de la salud este aspecto alcanza mayor dimensión, a partir de exigir una educación permanente y contextualizada que permita encontrar respuestas pertinentes a los problemas.⁽¹⁸⁾

Se requiere promover un proceso de superación para fomentar en los profesionales los hábitos de búsqueda reflexiva y creatividad, que sean constructivos y capaces de accionar de manera anticipada e intervenir para transformar la realidad social en otra más favorable.

Se trata de una superación que integre las necesidades de aprendizaje y los requerimientos sociales de salud, en el contexto de cada participante.⁽¹⁹⁾

Salas Perea et al.⁽⁹⁾ refieren que entre los pilares que garantizan en Cuba el mejoramiento del desempeño en los profesionales de la salud, se encuentra el contar con un sistema de educación permanente, desarrollado en los propios servicios de salud, que responde a la identificación de las necesidades de aprendizajes (INA) reconocidas en los trabajadores, instituciones y sociedad.

La INA es indispensable para garantizar la calidad de los programas de superación profesional, en cualquiera de sus variantes. Se definen como la desviación real entre el desempeño práctico del individuo y el que el sistema de salud tiene previsto en esa función o puesto de trabajo, siempre que esta diferencia obedezca a falta de conocimientos, preparación o entrenamiento;⁽⁹⁾ sin embargo, a criterio de los autores, las necesidades de aprendizaje, base de la organización de la superación, debe considerarse desde los problemas del desempeño de estos profesionales, para que no solo se valore como proceso de instrucción, sino como parte de la vida laboral de los médicos en los diferentes niveles de atención en salud. Ante un desempeño insatisfactorio, es importante determinar en qué medida ello es atribuible a un problema cognitivo.⁽²⁰⁾

Diversos autores precisan la relación entre desempeño y competencias; señalan que las competencias se alcanzan, no solo con los aprendizajes, sino mediante el aprendizaje en situaciones concretas de trabajo; de esta forma, la OIT ha definido la competencia profesional como la idoneidad para realizar una tarea o desempeñar un puesto de trabajo.
(10,19,21)

González Betancourt et al.⁽²²⁾ en el municipio de Jovellanos, provincia de Matanzas, diseñaron una estrategia de superación para la prevención de enfermedades profesionales en el contexto cooperativo agropecuario con el objetivo de valorar la pertinencia del desempeño interdisciplinario del médico general integral. Las diferentes etapas de la estrategia permitieron ejecutar acciones de promoción y educación para la salud dirigida a los trabajadores; la capacitación para la identificación, eliminación y control de riesgo; la

asistencia para la realización de los exámenes médicos preventivos y la coordinación del trabajo interdisciplinario, interinstitucional y asistencial.

Los elevados índices de ocupación, la gran proporción de individuos en edad laboral, y el reto del envejecimiento sostenido de la población cubana, imponen hoy la necesidad de implementar acciones específicas para el tratamiento de la salud de los obreros, en aras de incidir de modo positivo en su calidad de vida, así como contribuir al desarrollo socioeconómico del país.⁽²³⁾

A juicio de los autores, la superación de los profesionales tiene que ocuparse de la solución de problemas sociales con sentido participativo y colaborativo, con un cabal desempeño e impacto de la labor profesional que permita el intercambio y la socialización de lo aprendido, e incremente la motivación y los intereses por el crecimiento intelectual, al tiempo que involucre a todos los implicados en el proceso constructivo.

Aporte científico

Fueron identificadas las necesidades de aprendizaje en los médicos de familia sobre ambiente laboral, lo cual requiere promover acciones de superación profesional en dicha materia en la provincia, para prevenir los efectos de los riesgos laborales como son las enfermedades profesionales, que pueden pasar inadvertidas al no relacionarlas con la historia ocupacional del trabajador, y ocasionar un subregistro al no ser diagnosticadas y notificadas.

CONCLUSIONES

El conocimiento sobre las enfermedades profesionales en los trabajadores, por los médicos de familia fue valorado como insuficiente de acuerdo con el análisis realizado. La sistematización ejecutada sobre los basamentos teóricos concernientes al proceso de superación, el cual responde a las necesidades de aprendizaje, constituye una vía primordial para que, gradualmente, los médicos de familia coadyuven a la solución de las insuficiencias académicas en determinados temas y favorezcan el bienestar social desde su mejoramiento profesional y humano.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Grave de Peralta NN. Las enfermedades profesionales como uno de los riesgos dentro de la seguridad y salud del trabajo. Rev de la Abog [Internet]. 2020 [citado 28/09/2024];64(2):[aprox. 10 p.]. Disponible en: <https://ojs.onbc.cu/index.php/revistaonbc/article/view/53/52>
2. González BE, García BY, Jiménez SL. Consideraciones teórico-metodológicas para el tratamiento al contenido jurídico en la prevención de enfermedades profesionales. Rev Hum Med [Internet]. 2021[citado 30/03/2022];21(1):[aprox. 8 p.]. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=98687>
3. López Espinosa GJ, Valcárcel Izquierdo N, Pérez Bada E. Médico de familia y atención integral a la salud del trabajador. Rev Cubana Med Gen Integr [Internet]. 2021 [citado 30/09/2024];37(4)[aprox. 15 p.]. Disponible en: <http://www.revmgi.sld.cu/index.php/mgi/article/view/1695>
4. Robaina Aguirre C, Lima Sarmientos L, Tadeo Oropeza I, Ávila Roque I. La prevención de riesgos laborales en la formación de los profesionales de la salud cubana. Rev Cubana de Salud y Trab [Internet]. 2020 [citado 09/10/2024];21(2):[aprox. 9 p.]. Disponible en: <http://revsaludtrabajo.sld.cu/index.php/revsyt/article/view/133>
5. López Espinosa GJ, Álvarez Sintés R. Atención al trabajador. En: Álvarez Sintés R. Medicina General Integral. Salud y Medicina. 4ed. T1. V2. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2022. Disponible en: <http://www.bvscuba.sld.cu/libro/medicina-general-integral-tomo-i-salud-y-medicina-vol-2-4ta-ed>
6. Cuba. Oficina Nacional de Estadística e Información. Anuario Estadístico Villa Clara. [Internet]. Villa Clara: ONEI; 2023. Disponible en: http://www.onei.gob.cu/sites/default/files/anuario_est_provincial/anuario_estadistico_villa_clara_2023_edic2023_0.pdf
7. Cuba. Ministerio de Salud Pública. Resolución No.284/2014. Listado de cargos o actividades que por sus características requieren la realización de exámenes preempleo y periódicos, sus especificidades y periodicidad. [Internet]. La Habana: Gaceta Oficial de la República de Cuba; 2014. Disponible en: <https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/enfermedades-profesionales>

8. Bonal Ruiz R, Valcárcel Izquierdo N, Roger Reyes MD. De la educación médica continua al desarrollo profesional continuo basado en competencias. *Educ Med Super* [Internet]. 2020 [citado 06/10/2024]; 34(2): [aprox. 18 p.]. Disponible en:

<https://ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/2160>

9. Salas Perea RS, Salas Mainegra L, Salas Mainegra A. Las competencias y la educación médica cubana. [Internet]. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2022. Disponible en:

<http://www.bvscuba.sld.cu/libro/las-competencias-y-la-educacion-medica-cubana/>

10. León Ramentol CC, Menéndez-Cabezas A, Rodríguez-Socarrás I, García González M, Quesada Leyva L, Quintana Verdecia E. La capacitación como premisa para implementar un sistema de gestión de la calidad. *EDUMECENTRO* [Internet]. 2021 [citado 06/10/2024]; 13(2): [aprox. 14 p.]. Disponible en:

<https://revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/1707>

11. Lardoeyt Ferrer R, Vera Garrucho Y, Orama Domínguez I, García Higuera LR, Ramos Leliebre O, Valdés Balbín R, Silvera Valdés I, et al. Formación académica y superación profesional en la Facultad de Ciencias Médicas Manuel Fajardo. *Educ Med Super* [Internet]. 2024 [citado 06/10/2024]; 38: [aprox. 17 p.]. Disponible en:

<https://ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/4012>

12. López Espinosa GJ, Valcárcel Izquierdo N, Lemus Lago E, Year Alós I, González Ramírez E, Quintana Mugica R. Estrategia de superación profesional para la atención médica integral a la salud del trabajador. *EDUMECENTRO* [Internet]. 2021 [citado 11/09/2024]; 13(3): [aprox. 20 p.]. Disponible en:

<https://revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/1811>

13. González Betancourt M, García Baró Y, Jiménez Sánchez L, García Dihigo JA. Prevención de enfermedades profesionales y desarrollo sostenible: hacia un enfoque interdisciplinario, humanista, activo y transformador. *Cooperativismo y Desarrollo* [Internet]. 2022 [citado 10/01/2024]; 10(1): [aprox. 14 p.]. Disponible en:

<https://coodes.upr.edu.cu/index.php/coodes/article/view/497/920>

14. López Espinosa GJ, Álvarez Sintés R. Enfermedades profesionales más frecuentes. En: Álvarez Sintés R. *Medicina General Integral. Salud y Medicina*. [Internet]. 4ed. T.1. V.3. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2022. Disponible en:

<http://www.bvscuba.sld.cu/libro/medicina-general-integral-tomo-i-salud-y-medicina-vol-3-4ta-ed>

15. Cuba. Ministerio de Salud Pública. Resolución No.283/2014. Listado de enfermedades profesionales y el procedimiento para la prevención, análisis y control de las mismas en el sistema nacional. La Habana: Gaceta Oficial de la República de Cuba; 2014. Disponible en: <https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/enfermedades-profesionales>
16. Ministerio de Salud Pública. Vicerrectoría de Desarrollo. Programa de Residencia en Medicina General Integral. La Habana: Universidad de Ciencias Médicas de La Habana; 2018.
17. Guevara de León T, Chacón Benítez MD, Cabrera Pérez V, Quesada Marrero A, Quintero Rodríguez M, García López A. Pertinencia de la superación posgraduada en correspondencia con los problemas de salud en Villa Clara. EDUMECENTRO [Internet]. 2024 [citado 10/10/2024];16(1): [aprox. 18 p.]. Disponible en: <https://revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/2635>
18. Espín Falcón JC, Taureaux Díaz N, Hernández Gasca E, Cardona Almeida A, Vega Castaño AA. La familia y la medicina familiar en la educación de posgrado en Cuba. Educ Med Super [Internet]. 2021 [citado 06/10/2024];35(2): [aprox. 16 p.]. Disponible en: <https://ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/2783>
19. Santana Martínez L, Toledo Fernández AM, Coello Santana S, Morales Maya Md. Algunas consideraciones sobre la superación permanente de los profesionales de salud en Cuba. Educ Med Super [Internet]. 2024 [citado 06/10/2024];38: [aprox. 13 p.]. Disponible en: <https://ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/4025>
20. Cunill López ME, Curbelo Alfonso L. El proceso de evaluación del desempeño en las especialidades médicas. Educ Med Super [Internet]. 2020 [citado 08/10/2024];34(3): [aprox. 11 p.]. Disponible en: <https://ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/2422>
21. González RR, Guerra Bretaña RM, Álvarez GB, Anido Escobar VM. Factores de riesgos que influyen en el desempeño del proceso de formación de posgrado. Educ Med Super [Internet]. 2020 [citado 09/10/2024];34(1): [aprox. 15 p.]. Disponible en: <https://ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/2059>
22. González Betancourt E, García Baró Y. Mejoramiento del desempeño del especialista en Medicina General Integral en la atención médica integral al trabajador. Educ Med Super [Internet]. 2022 [citado 10/10/2024];36(1) : [aprox. 18 p.]. Disponible en: <https://ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/2543>

23. López Espinosa GJ, Álvarez Sintés R, Molina Linares II. Enfermedad profesional: una mirada desde la Atención Primaria de Salud. Acta Med Centro [Internet]. 2023 [citado 10/10/2024];17(3):[aprox. 18 p.]. Disponible en:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2709-79272023000300602&lng=es

Declaración de intereses

Los autores declaran no tener conflicto de intereses

Contribución de los autores

Conceptualización: Guillermo José López Espinosa, Norberto Valcárcel Izquierdo, Roberto Álvarez Sintés

Curación de datos: Guillermo José López Espinosa, Norberto Valcárcel Izquierdo, Roberto Álvarez Sintés

Análisis formal: Guillermo José López Espinosa, Rokselys Vigo Rodríguez

Metodología: Guillermo José López Espinosa, Grace Sarduy Pérez

Visualización: Guillermo José López Espinosa, Alina Margarita Pérez de Armas

Redacción: Guillermo José López Espinosa, Norberto Valcárcel Izquierdo, Roberto Álvarez Sintés

Este artículo está publicado bajo la licencia [Creative Commons](#)